

## LA ACTUALIDAD

# LA ORGANIZACION SINDICAL

II

La órbita de instituciones sociales y económicas, con personalidad propia, pero a las cuales es necesario dar el respaldo del reconocimiento oficial, es muy amplia.

En ella se comprenden todas aquellas instituciones, tradicionales, como Hermandades, Cofradías y Gremios, que, una vez incluidas en la organización sindical y con personalidad reconocida, han de integrar el poderoso conjunto armónico que será el Sindicato Vertical, en el que quedarán encuadrados todos los aspectos de la producción correspondiente, con trascendencia y alcance nacionales.

La importancia de tales entidades, existentes y vivas, para la definitiva organización sindical justifica que a aquellas dediquen, desde el primer momento, todos sus afanes y cuidados los Delegados Sindicales, velando para el más perfecto desarrollo de tales organizaciones e infiltrando en ellas el espíritu nacional sindicalista.

La exaltación que del trabajo hace en todo momento el nuevo Estado, desde las palabras contenidas en el Fuero del Trabajo hasta dedicar a aquella básica actividad humana una de las principales fiestas del año, ratifica el deseo de hacer del Trabajo una verdadera Orden de Nobleza, en la cual figurarán no sólo obreros y técnicos, sino hombres de trabajo, sin que importe la posición elevada o no que tengan en la producción, sino el mérito de una selección hecha entre los productores.

Quiénes integren tal Orden alcanzarán el honor de que sobre ellos descansa el prestigio de la organización, de la que serán el más firme sostén; ocuparán los primeros puestos de la comunidad nacional sindicalista; procurarán la reparación de los agravios que se produzcan en el área de su jurisdicción; serán los candidatos a los cargos sindicales y a los Tribunales de honor y de conciliación, en una palabra, son los llamados a ejercer una acción directa y efectiva en los sindicatos. Para ello se le exige dos cualidades características: la honradez y la competencia en su trabajo propio.

Otro aspecto de la labor de los Sindicatos es la labor técnica y económica. Cuantos intervengan en la función sindical de dedicar preferencia absoluta a los problemas sociales, especialmente prestando protección intensa al trabajador manual, al artesano y al empleado modesto, combatiendo decididamente el paro, induciendo al empresario a dar la máxima ayuda a los asalariados, con el fin de que la implantación de la justicia que persegue el Falange sea un hecho.

La realización de tales propósitos no puede implicar en modo alguno la destrucción de organismos que hoy existen, sea cual sea el juicio que ellos merezcan, hasta que se tenga preparado el sustituto apropiado, ya que, para evitar saltos atrás y dar a la economía nacional, es preciso contar con los elementos existentes que realizan una función efectiva, aún cuando han de ser sustituidos por otros más identificados con los principios que informan la doctrina nacional sindicalista.



El general Romel, lo mismo dirige las operaciones en Cirenaica, con aplastante éxito, que pone sus manos en ayuda de sus soldados para sacar adelante un camión atascado.

# Volvió a reunirse el Consejo de Ministros

## Se nombra Gobernador Civil de Guipúzcoa al actual de Balcarés, señor Rodríguez Miguel;

### MARINA

En la Vice-Secretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en la tarde del sábado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos-leyes.

#### JEFATURA DEL ESTADO

Ley por la que se aprueban los presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea para el ejercicio económico de 1942.

#### ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdo cultural entre España y Rumania.

#### GOBERNACION

Decreto por el que se nombra Comisario general político social de la Dirección general de Seguridad a don Lisardo Alvarez Pérez.

Decreto por el que se nombra Gobernador civil de Guipúzcoa a don Luis Rodríguez Miguel.

#### SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Decreto por el que se ordena la convocatoria de cursos para la formación de instructores auxiliares del Frente de Juventudes.

Decreto por el que se constituye oficialmente el Sindicato nacional del Espectáculo.

### MARINA

Ley por la que se reorganizan los servicios marítimos dependientes de los Ministerios de Marina e Industria y Comercio.

Decreto por el que se autoriza la expropiación a diversos particulares de terrenos necesarios para ampliar los servicios en la Base Naval de Cartagena.

### AIRE

Decreto por el que se organiza el personal de las Maestranzas aéreas.

Decreto por el que se hace extensivo a los jefes y oficiales del Ejército, en la Academia del Ejército del Aire con anterioridad al 1.º de Enero de 1927 el artículo 170 del Reglamento para la aplicación del Estatuto de Clases pasivas.

Decreto por el que se aceptan por el Estado los terrenos propiedad de doña Carmen Doménech Rodríguez, de Valesia, cedidos para la ampliación del aeródromo de La Rabassa (Alicante).

### INDUSTRIA Y COMERCIO

Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Agentes comerciales.

Decreto por el que se prorroga la vigencia del Servicio de contratación de metales preciosos.

### OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se aprueba el Reglamento de las Federaciones de las Compañías de ancho inferior al normal.

Decretos por los que se declaran urgentes, a efectos de aplicación de la ley de 8 de septiembre de 1935, las obras del proyecto de terminación del trozo primero del tramo 405 del canal bajo de Albeche y fijando las condiciones a que habrá de ajustarse el convenio que para la realización de estas obras tienen que establecerse entre la Delegación de los servicios hidráulicos del Tajo y el Servicio de colonias penitenciarias militarizadas; y las obras de revestimiento de canal Montijo, entre su origen y el perfil 101, estableciendo las condiciones del convenio entre los dos organismos anteriormente reseñados.

Decreto sobre nombramientos y ascensos en el personal del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Decreto por el que se autoriza al Canal de Isabel II para ejecutar por administración las obras del proyecto reformado del canal Este.

### El abastecimiento de la retaguardia soviética

ES MAS DIFICIL CADA DIA

Berlín. — De fuente competente se informa que las condiciones en que se efectúan los abastecimientos de generos alimenticios a la población civil de la retaguardia soviética son más difíciles cada día. Según se deduce de las declaraciones hechas por los prisioneros, la situación se agrava por momentos. A centenares de kilómetros del frente, reina la desorganización y el hambre. En la retaguardia del sector norte, los administradores de los "kolhozes" no tienen pan desde hace varias semanas para entregar a los campesinos, lo cual obliga a los labradores a dar muerte a sus últimas cabezas de ganado para alimentarse y a consumir en las comandas las últimas reservas de granos destinadas a la siembra.

Por el contrario en Ucrania se dispone de cantidades suficientes de grano para la sementera y el abastecimiento en víveres de la población se encuentra asegurado.

### El Mariscal Keitel visita Presburg

Presburgo. — El Mariscal Keitel, jefe del alto mando de las fuerzas armadas alemanas, ha llegado a Presburgo en tren especial, invitado por el gobierno de Eslovaquia.

Se encontraba en la estación central para recibirle, el Ministro de Defensa Nacional, el Ministro de Alemania, el Alcalde de Presburgo y los agregados militares de las potencias representadas en la capital eslovaca. Las formaciones de la guardia cívica rindieron honores, a las que pasó revista el Mariscal Keitel, trasdándose seguidamente al Ayuntamiento.

A su paso por las calles de la ciudad profusamente engalanadas con las banderas eslovaca y alemana, el Mariscal Keitel recibió el cordial homenaje de la población.

### Fútbol

Madrid. — Resultados de los partidos celebrados el domingo:

#### PRIMERA DIVISION

- A. Aviación, 2; Español, 0.
- Alicante, 1; Celta, 3.
- Oviedo, 1; Valencia, 1.
- Sevilla, 1; R. Sociedad, 0.
- Coruña, 1; Granada, 4.
- Barcelona, 0; A. Bilbao, 2.

#### SEGUNDA DIVISION

- Fase final
- Gijón, 1; Betis, 3.
- Murcia, 3; Salamanca, 1.
- Zaragoza, 4; Sabadell, 1.

#### TORNEO DE CLASIFICACION

- I Grupo
  - Santander, 3; Coruña, 0.
  - Valladolid, 4; Langreo, 0.
  - Ferrol, 5; Leonesa, 3.
- II Grupo
  - Indauchu, 2; Logroñés, 3.
  - Arenas, 3; Baracaldo, 0.
  - Iruñ, 3; Rayo, 3.
- III Grupo
  - Ferrovial, 3; A. Zaragoza, 0.
  - Osasuna, 6; Tudelano, 2.
  - Alavés, 4; Imperio, 1.
- IV Grupo
  - San Martín, 0; Tarrasa, 6.
  - Constancia, 2; Girona, 4.
- V Grupo
  - Málaga, 3; Cartagena, 0.
- VI Grupo
  - Tetuán, 1; Ieréz, 2.
  - Badajoz, 3; Oubá, 2.
  - Cádiz, 1; Centro, 1.

### Del Diario Oficial de la Marina

Madrid. — El Diario Oficial del Ministerio de Marina nombra Jefe de Estado Mayor interino de la Comandancia Naval de Baleares al Capitán de Corbeta don José García Pombó, cesando en dicho cargo y quedando destinado a la misma el Capitán de Corbeta don Rafael Romero Conde.

# El sustituto del Regente Horthy

Budapest. — Esteban Horthy tiene en la actualidad treinta y ocho años. Nació en 1904, en Pola y su nombre completo es Esteban Vitez Horthy de Nagybánya.

Ingresó en la Escuela Politécnica de Budapest, donde obtuvo el título de ingeniero mecánico. Desde entonces se dedicó con gran entusiasmo a la Aviación deportiva, actividad que ya había iniciado siendo aún estudiante. Más tarde entró como voluntario en las fuerzas aéreas húngaras y en 1929 fué ascendido a teniente. A continuación hizo un largo viaje por el extranjero, y a su regreso a Hungría, en 1930, empezó a prestar servicios civiles como ingeniero del Estado. En 1939 fué nombrado director general. Al año siguiente recibió el nombramiento de presidente de los Ferrocarriles nacionales, y en 1941, secretario de Estado.

Desde 1940 pertenece a la Cámara Alta, tras haber dado pruebas de su capacidad al frente de las explotaciones ferroviarias, cargo en el que, a pesar de haber permanecido poco tiempo, se mostró como un gran conocedor de los problemas de comunicaciones.

Eminentemente hombre de ciencia y deportista, Esteban Horthy ha desarrollado también una importante actividad en otras esferas. Su labor eficaz y fructífera al servicio de su patria le ha valido la Cruz de oficial de la Orden del Mérito. Asimismo posee otras condecoraciones extranjeras.

En 1940 contrajo matrimonio con la condesa Edelsheim-Gyulai y su viaje de novios en un pequeño avión pilotado por el mismo fué destacado por la Prensa como una nota característica. Su esposa despliega una intensa actividad en el campo de la beneficencia social y toma parte directa en la labor de la Federación Nacional de mujeres húngaras. Las Asociaciones que preside han ayudado positivamente al aprovisionamiento de los soldados húngaros que combaten en Rusia, sobre todo, en ropas de invierno.

El matrimonio tiene un hijo de un año.

El mismo comentario dice que la "tensión" había crecido, en forma peligrosa durante los últimos días y que podía dar por resultado una situación política desagradable, si era expresada en la Cámara de la misma forma que en los pasillos.

Se confirma por tanto, por los propios ingleses, que la reorganización ministerial no es un resultado de la comprensión política de Churchill sino de la fuerza de las circunstancias. El hecho de que Churchill haya tenido que deshacerse de su íntimo lord Beaverbrook, que tan encomiado fué por la Prensa cuando tomó posesión de sus funciones, es tan característico como el de haber tenido que nombrar Lord Guardasellos y presidente de la Cámara de los Comunes, a un enemigo personal del primer ministro.

Más que el hecho de que Churchill haya querido con ello neutralizar la peligrosa oposición de sir Stafford Cripps, merece destacarse el que con su presencia ha entrado en el Gabinete no sólo el hombre más destacado de las izquierdas, sino también un hombre de la confianza de Stalin, cuyas tendencias bolcheviantes son de sobra conocidas por sus discursos y acciones y que formuló la frase, tan significativa para Europa, de que Berlín debe convertirse en el centro de una Europa rusificada. Con este hecho se produce la situación paradójica de ver a sus adversarios políticos y personales ejercer influencia decisiva en el gobierno en calidad de representantes de las potencias aliadas de Inglaterra, por un lado, Churchill, como hombre de confianza de Roosevelt, y por otro, Cripps, amigo de Stalin. Con ello, el nuevo Gobierno británico queda enteramente en la órbita de sus dos aliados. Ahora se verá si este hecho supone una mejora en la unidad de mando y la dirección de la guerra y en las relaciones entre el Gobierno y el Parlamento.

# Golpe de Estado en Uruguay

### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DISUELVE AMBAS CAMARAS, CUYOS EDIFICIOS HAN OCUPADO LAS TROPAS

Montevideo. — Las tropas ocupan los lugares estratégicos de esta capital.

La totalidad de las fuerzas armadas han sido movilizadas para el mantenimiento de la seguridad pública.

Han sido anulados urgentemente los permisos a los soldados y oficiales.

Las tropas ocupan los edificios de ambas Cámaras.

### CONVOCATORIA DEL GOBIERNO

Nueva York. — Dicen de Montevideo que, después de la disolución del Congreso, ha sido convocado el Gobierno.

La reunión tiene por objeto decidir las medidas a adoptar con objeto de evitar un conflicto interior.

### ¿DIMITIRÁ EL GOBIERNO?

Montevideo. — Se cree que el Gobierno uruguayo dimitará, después de la disolución de la Cámara de Diputados y del Senado por el Presidente de la República.

### ¿SE CELEBRARÁN ELECCIONES?

Montevideo. — Se espera que el Presidente de la República, Baldomir, convoque nuevas elecciones de diputados y senadores antes de que expire su mandato.

Este expira el próximo día 19 de junio.

### EL MINISTRO DE DEFENSA ABANDONA SUS FUNCIONES

Montevideo. — Todas las fuerzas militares del país han sido puestas a disposición del General Bergallí.

El Ministro de Defensa ha abandonado sus funciones.

Le sustituirá, con carácter interino, el Ministro de Relaciones Exteriores.

### LAS TROPAS OCUPAN LA CAPITAL

Montevideo. — Las tropas ocupan los lugares estratégicos de esta capital.

La totalidad de las fuerzas armadas han sido movilizadas para el mantenimiento de la seguridad pública.

Han sido anulados urgentemente los permisos a los soldados y oficiales.

Las tropas ocupan los edificios de ambas Cámaras.

### TRANQUILIDAD EN MONTEVIDEO

Montevideo. — Después del cierre del Parlamento y de la clausura de doce locales del partido heterista y del órgano periodístico del mismo, la situación del orden público en Montevideo se ha normalizado.

Las fiestas de Carnaval se celebraron con absoluta tranquilidad.

En los círculos políticos se declara que la crisis ha estallado a causa de la oposición herrerista a la reforma de la Constitución.

Montevideo. — El Presidente Baldomir ha decretado la creación de un Consejo de Estado, con la misión de sustituir provisionalmente al Congreso.

El nuevo organismo tendrá carácter únicamente consultivo.

Se ha establecido la censura a la Prensa y a la radio.



Las Indias holandesas, contra las cuales se dirigen los ataques japoneses

# Ha fallecido el padre del Jefe de Estado

Madrid. — En la madrugada de ayer, a las 5, ha fallecido en Madrid, a los 88 años de edad, el Excmo. Sr. Don Nicolás Franco Salgado, General de la Armada retirado, padre de S. E. el Jefe del Estado, que se encontraba delicado de salud desde hacía algún tiempo.

# Buques torpedeados en la costa americana del Atlántico

Curacao. — En la mañana del sábado fué torpedeado a la altura de la Punta del Oeste de Curacao, el petrolero noruego "Kongosard". Cuando el barco ardía, pudo ser remolcado hasta la costa.

Washington. — Han desembarcado en un puerto norteamericano del Atlántico 18 supervivientes del vapor "Panmassachusetts" torpedeado el sábado.

Los naufragos desembarcados han declarado que otros 20 tripulantes de dicho buque perecieron a consecuencia de quemaduras producidas por el petróleo inflamado.

El barco desplazaba 8.202 toneladas.

Washington. — El capitán del vapor "Olmida", torpedeado en aguas norteamericanas, ha declarado que, en unión del radiotelegrafista del buque, fué conducido a bordo del submarino que les atacó.

Y añadió que allí fueron interrogados en español, inglés y portugués.

El submarino, según el capitán del "Olmida", era del tamaño de los llamados de "bolsillo", aunque llevaba en la cubierta un cañón y dos ametralladoras.

# Regresa de Madrid el Sr. Gobernador

A bordo del vapor "Mallorca" regresó anteayer, domingo, el Excelentísimo señor Gobernador de esta provincia, don Luis Rodríguez Miguel, nombrado, como verán nuestros lectores, en el Consejo de Ministros del sábado por la tarde, Gobernador Civil de la provincia de Guipúzcoa.

Fué recibido en el muelle por el Gobernador civil accidental, don Pedro Vila; el Secretario del Gobierno Civil, señor Fiol; el Alcalde

de accidental, señor Homar; el Comisario-Jefe de Policía, señor Saiz Cañellas; el Jefe Provincial de Sanidad, señor Porcel; el Inspector de Abastecimientos, señor Nicolau; el Inspector-Jefe de los servicios de policía del puerto, señor Rullán; los Secretarios particulares señores Rodríguez Marcos y Lluch, y otros funcionarios del Gobierno Civil.

El señor Rodríguez Miguel se encargó de nuevo más tarde del mando de la Provincia.

# Hablando con el Sr. Gobernador. — Las gestiones para la mejora de los suministros de carbón y carburantes — Que se concedan piensos para la ganadería y se determina el precio del aceite de Mallorca.

### Del Boletín Oficial del Estado

Madrid. — El Boletín Oficial del Estado publica entre otras las siguientes disposiciones:

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Se dictan normas para el mejor aprovechamiento del caucho virgen y regulando la recogida de desperdicios.

A partir de la publicación de esta orden se considerará ilícita la tenencia de caucho virgen o desperdicio de caucho, en cualquiera de sus formas, sin autorización expresa del Ministerio de Industria y Comercio.

En un plazo de quince días, todo tenedor de caucho virgen o desperdicio de caucho en cualquiera de sus formas, remitirá al Sindicato correspondiente, declaración jurada de dichas existencias.

El caucho procedente de naufragos y recogido en la costa será declarado igualmente en un plazo de 15 días a la Comandancia de Marina correspondiente.

Una vez terminado el plazo de fabricación en curso, del mes de febrero, se suspenderá la fabricación de neumáticos para camiones y automóviles, destinándose íntegramente las disponibilidades en fábrica a recauchutado de neumáticos en moldes.

Por esta nueva orden queda prohibido que los vehículos de turismo sobrepasen la velocidad de 70 kilómetros por hora y los camiones, cualquiera que sea su tipo la de 40 kilómetros por hora.

La carga útil de estos últimos tampoco podrá exceder de la normal fijada en el vehículo, prohibiéndose asimismo que las presiones de los neumáticos sean distintas de las que marcan las tablas de las casas productoras de neumáticos.

Al saludar ayer uno de nuestros redactores al señor Gobernador, para darle la bienvenida y expresar nuestro sentimiento por su traslado al Gobierno civil de Guipúzcoa, nos dijo, en cuanto al resultado de su viaje, que los asuntos que lo motivaron habían tenido en principio favorable acogida y resolución.

La preferencia ordenada para el suministro de carbón a las industrias eléctricas de Mallorca y de carburantes líquidos a Menorca e Ibiza; el reconocimiento de nuestras condiciones geográficas para la organización de abastecimientos; la normal asignación de cupos de artículos vitales; la posibilidad de suministro de piensos intervenidos al ganado de labor que no tenga cereales y la determinación del precio del aceite mallorquín, son otros tantos motivos de satisfacción para nuestra primera Autoridad que no dudamos han de compartir los elementos interesados en la prosperidad y buen gobierno de nuestra Provincia.

En cuanto a su designación para el Gobierno civil de Guipúzcoa, nos manifestó el señor Rodríguez Miguel que, careciendo hasta ahora de instrucciones sobre el momento de su incorporación al nuevo cargo, continuará hasta recibir aquellas al frente de esta Provincia, adelantándonos su pesar porque, no obstante la distinción de su nombramiento para tan importante Provincia, ello significa alejarse de estas Islas, para las que siempre tendrá el grato recuerdo que merecen sus bellezas naturales y la hidalguía y la colaboración que siempre encontró en sus habitantes.

# Interpretación alemana de la modificación Ministerial inglesa

### El redactor diplomático de la agencia D.N.B. escribe lo siguiente:

La reorganización del Gobierno inglés, que ha sido llevada a cabo la noche a la mañana, y que se duodecimo que se verifica desde que comenzó la guerra, aclara una situación que ha obligado a recurrir a actuar y a efectuar un cambio más fuerte, para evitar algo de esta reorganización puede considerarse como una prueba de la propia Churchill no cree ya en su posición sea inquebrantable. Este comentario dice que la "tensión" había crecido, en forma peligrosa durante los últimos días y que podía dar por resultado una situación política desagradable, si era expresada en la Cámara de la misma forma que en los pasillos.

### ¿DIMITIRÁ EL GOBIERNO?

Montevideo. — Se cree que el Gobierno uruguayo dimitará, después de la disolución de la Cámara de Diputados y del Senado por el Presidente de la República.

### ¿SE CELEBRARÁN ELECCIONES?

Montevideo. — Se espera que el Presidente de la República, Baldomir, convoque nuevas elecciones de diputados y senadores antes de que expire su mandato.

Este expira el próximo día 19 de junio.

### EL MINISTRO DE DEFENSA ABANDONA SUS FUNCIONES

Montevideo. — Todas las fuerzas militares del país han sido puestas a disposición del General Bergallí.

El Ministro de Defensa ha abandonado sus funciones.

Le sustituirá, con carácter interino, el Ministro de Relaciones Exteriores.

### Cripps panequirista bolchevique

Amsterdam. — La URSS lucha por el interés y en defensa de Inglaterra, ha declarado Cripps, presidente de la Cámara, en un discurso pronunciado en una manifestación obrera de Liverpool, con motivo del 24 aniversario de fundación del ejército rojo.

Cripps manifestó, según la prensa inglesa, que en el porvenir, el plan de amistad con Rusia, que se encuentra en la obligación de colaborar con ella.

# CRONICA DEPORTIVA

## FUTBOL

### Torneo Nacional de clasificación

#### El Gerona triunfó del Constancia por 4 a 2

##### AMBOS EQUIPOS PRESENTARON RESERVAS EN SUS CUADROS

Prodióse la sorpresa. La creencia de un triunfo más o menos holgado de los ingenuos sobre el Gerona sufrió un rudo golpe. Cuando vimos aparecer a los locales con su equipo "mosaico", tuvimos un mal presentimiento. Quedó la cosa semi-neutralizada al comprobar que también los gerundenses presentaban modificaciones en sus filas.

Pero confirmóse lo desagradable, lo malo, lo sorprendente: El Gerona triunfaba del Constancia y se llevaba dos puntitos que a estas alturas son de una importancia capital.

Es preciso examinar las causas de la derrota del Constancia. Encontraremos atenuantes, si nos empeñamos en ello. Pero no debemos achacarlo todo a la mala suerte. Ya que no se nos puede decir que el terreno les perjudicó puesto que al Gerona le pasaba lo mismo, ni de que el equipo no "bastaba" porque en la formidable reacción que se produjo cuando el marcador se hallaba un alarante 2-0, se obtuvieron dos magníficos tantos en cinco minutos; ni siquiera que la labor de Monterde les restaba posibilidades, puesto que Monterde — pese a cuanto opine el público de su labor — hizo un arbitraje bueno e imparcial. Pudo equivocarse en dos o tres ocasiones; pero poca influencia podía tener en el desarrollo del encuentro.

Jugó el Constancia un primer tiempo aceptable e igualó la partida. Pero en el segundo tiempo, al faltarle el apoyo de Sanz, lesionado, debió organizar bien la defensa y evitar las incursiones del Gerona, tan bien apoyadas por Espada. Ni Corró ni Diego supieron cubrir su puesto, y por ello multiplicaron los momentos de peligro para Companys, que tampoco tuvo una gran tarde. Filiciosa la delantera en el primer tiempo, supo igualar el marcador en cinco minutos al lograr dos magníficos tantos de esos en que hasta el jugador llega al fondo de la red. Fueron dos tantos de bandera que tuvieron la virtud de levantar los ánimos del público, un poco decaídos después de la ventaja adquirida por el Gerona. Finalizando el tiempo, vióse el Constancia privado del concurso de Sanz, que retiróse lesionado. Y de ahí viene todo.

Aceptemos la desventaja que la lesión del centro representaba para la delantera y no exijamos, por ejemplo, más número de goals. Pero ello no justifica en manera alguna que se descuidase la defensa en la forma que se hizo, cuando en tantas y tantas ocasiones ha dado el Constancia pruebas de esta modalidad. Si cumplía la media, si se defendía e incluso atacaba la delantera, ¿por qué se descuidó la defensa? Otro hubiera sido el resultado si la zaga hubiera respondido a la labor de las otras filas. Pero repetimos que sobre Corró y sobre Diego recayó gran parte de responsabilidad en el encuentro del domingo. Que esta es la verdad, pese a las cosas que se opinen y pese también a quererle achacar

"toda" la culpa a quien cumplió su cometido sin errores que pudieran cambiar la marcha del encuentro.

En cuanto al Gerona, bien hizo las cosas para asegurarse los dos puntos. Primero con sus dos tantos de buena factura en el primer tiempo y luego asegurándose el partido con otros dos, cuando el Constancia sólo disponía de diez hombres sobre el terreno. No creíamos ciertamente, cuando le vimos aparecer sobre el terreno que pudiera batir a los ingenuos, pese al mosaico que presentaban. Pero poco a poco, contemplamos que la labor se asentaba y que se desenvolvían bien y que lograban llevar el peligro hasta los mismos dominios de Companys. Entonces fue cuando sospechamos que el Gerona sería un serio contrincante ante el cual no valdrían excusas de ninguna clase. La obtención de los dos primeros tantos acabó de confirmarnos que el Gerona no era el Gerona del mucho pase y poco tiro, sino un equipo que venía dispuesto a llevarse la victoria, magníficamente apoyado por una línea media que comprendía cual era su deber y por una defensa que aun lo comprendía más. Cuando el segundo tiempo les confirmó la ventaja con dos tantos más, fué cuando temimos seriamente por la suerte de los ingenuos. Supo el Gerona sacar rendimiento de todo y gracias a ello salió vencedor del terrible campo del Cos, adonde fué problemáticamente con la creencia más de una derrota que de una victoria. Pero fueron así las cosas y el Gerona se presenta como equipo de cuidado.

Mal estaba el terreno de juego, mal. Encharcado, resbaladizo y sin que ofreciera posibilidades de control. Las circunstancias descritas restaron vistosidad al partido, puesto que no daba margen a que se efectuara un fútbol de clase por ninguno de los dos bandos. No se controlaba el balón de ninguna manera. Y su propia pesadez produjo en los jugadores un cansancio que culminó en el final del encuentro, sobre todo para la defensa local, que veíase obligada a aguantar la presión enemiga.

No pueden ponerse peros al triunfo de los gerundenses. Porque el encuentro fué ganado en buena lid y porque ¡por fin!, vimos como su delantera se movía y llevaba el peligro frente a la meta contraria, y sabía sacar provecho de las ocasiones que se le presentaban. Cosa que hace algún tiempo tenían por completo olvidado.

Y no creemos que haga falta insistir más sobre el encuentro. Pasemos revista a lo que sucedió, por orden cronológico, recogiendo aque las jugadas o hechos que pudieron tener su "reflejo" a lo largo del partido.

El valenciano señor Monterde, encargado de dirigir el encuentro, alineó a los equipos de la siguiente forma:

Constancia: Companys; Corró, Diego; Rocasolano, Antolin, Torres, Hernández, A. Oliver, Sanz, Planas y Marculeta.

Gerona: Figueras; Coll, Fusellas; Trias, Espada; Mateu; Aliu, Bremón, Isan, Colomé y Ferrer.

A la hora de empezar el encuentro el campo presentaba un buen aspecto, pero sin llegarse al lleno.

Corresponde el saque inicial al Gerona; pero el primer susto serio se lo llevan los visitantes al fallar Figueras una estirada y rematar Oliver, un poco alto, un formidable centro de Marculeta. El mismo Oliver desperdicia poco después un buen avance de Hernández. Hasta ahora la presión es blanca, tirándose dos saques de esquina contra el Gerona.

Pero incurre en faul Corró, que tirado por Espada, lo recoge Companys, escapándosele y rematándolo Colomé a las mallas a los 29 minutos del encuentro. A los siete minutos sale Companys a por un balón, se arman un poco de lío y Corró introduce en su propia meta el pelotón, dando así el segundo goal al Gerona.

Reacciona fuertemente el Constancia. Antolin manda un balón bombeado sobre la puerta gerundense. Se tira a por él Figueras, pero llega antes Planas y lo manda a la red, siendo el primero para los mallorquines. Sigue atacando el Constancia. Centra Marculeta, hay un remate que va al larguero y Oliver lo empalma de cabeza y lo manda de nuevo a la red, logrando el empate a dos, con que finaliza el primer tiempo.

En el segundo, jugando el Constancia con diez jugadores, cambia el panorama del encuentro, ya que el Gerona para a ser dominador y a ejercer una presión que la defensa no logra sacudir por completo.

El partido que debía celebrarse en Valencia entre el Levante y el Mallorca, tuvo que suspenderse a causa del mal tiempo.

Según noticias que pudimos recoger en el local del Club palmasano, el encuentro tendrá lugar hoy.

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Tarrasa	5	2	3	0	12	5	7
Constancia	5	2	2	1	9	8	6
Levante	4	2	1	1	10	7	5
Mallorca	4	1	2	1	6	6	4
Gerona	5	2	0	3	12	13	4
S. Marfín	5	1	0	4	3	17	2

### Torneo Liga Mallorca

#### Primera División

##### EL BALEARES VENCIO AL LILOSENSE POR 3 A 2

Si el lector se fija en el resultado, tal vez colegirá que el partido que se celebró anteaayer en el campo de Son Canals fué un encuentro igualado y muy reñido.

Nada más lejos de ello. El Llosetense, pese a toda su gran voluntad, para enfrentarse con los equipos de primera categoría, todavía está en los albores. Destruye, no construye. No es equipo que por su juego pueda inquietar a los participantes en el Torneo, o al menos así lo evidenció el domingo.

Casi todo el encuentro fué un completo dominio de los propietarios del terreno, que se hartaron de crear situaciones comprometidas frente al marco defendido por Ramón, pero la cerrada defensa a que se dedicó el Llosetense y la poca fortuna que tuvo el Baleares, dieron por resultado que el encuentro terminara con la mínima ventaja para el equipo palmasano.

Hay que consignar que las lluvias caídas por la mañana y los chaparrones que tuvimos que aguantar durante el partido, pusieron el terreno de juego poco menos que imposible para la práctica del fútbol.

El Llosetense logró a principio del partido — un minuto escaso — su primer tanto, logrado por Ibáñez al rematar un centro de Romero.

Este tanto espoleó en su amor propio al Baleares, que se lanzó a una ofensiva, cuyos ataques se malograron debido a la cerrada defensa del Llosetense y al mal estado del terreno de juego.

Logró el fruto apetecido a mediada la primera parte, al rematar de cabeza, Galera I, un centro de Rodríguez, cuyo remate valió el empate.

Más después de varias jugadas lograba el Llosetense otro tanto — también obra de Ibáñez — al rematar oportuno un pase sobre puerta de Lladó.

Y, pese al dominio ejercido, tuvo el Baleares que ver al final de la primera parte como el marcador señalaba un 2 a 1 a favor de los visitantes.

Al dar comienzo a la segunda parte el Baleares logró casi seguidamente establecer el empate a dos por mediación de Reus al lograr de un colocado tiro batir a Ramón.

Y el tercero fué logrado por Bernabé, al rematar de oportuno cabezazo unas jugadas frente a la portería contraria.

El dominio balcánico continuó hasta el final, si bien a lo último del encuentro estuvo a punto de lograr el Llosetense otro tanto en un avance individual de su delantero centro, Sintés.

Y con el resultado de 3 a 2 a favor del Baleares finalizó el encuentro.

Los equipos, a las órdenes del colegiado señor Riutord, que estuvo ayudado en las líneas por los señores Fuster y Fuentes, se alinearon en la forma siguiente:

Baleares: Diego; Lage, Valls; Ga-

leria II, Pont, Ramis; Rodríguez; Reus, Pueyo, Galera I y Bernabé. Llosetense: Ramón; González; Pascual; Villalonga, Gregorio I, Gregorio II; Romero, Paris, Sintés, Ibáñez y Lladó.

Los jugadores del Baleares ostentaban un lazo negro, con motivo de la muerte de su Presidente, don Damián Adrover (q. e. p. d.), guardándose, en su memoria, un minuto de silencio antes de dar comienzo del encuentro.

En La Puebla contendieron en partido de Torneo el equipo local y el reserva del Mallorca.

Las lluvias caídas el domingo fueron, al parecer, casi generales en toda la isla, y así fué que el terreno de juego parecía un barrizal.

Los poblenses se adaptaron mejor a las condiciones del campo de juego, logrando una amplia victoria por 6 a 0.

A las órdenes del señor Comas, se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Poblense: Vidal; Liras, Latorre; Montiente, Argüelles, durán; Mir, Serra, Crespi, Fiol y Bennisar.

MONTANER LOGRA EL TITULO DE CAMPEON

El domingo terminó el campeonato social de segunda categoría del "B. B. Mallorca", cuyo máximo galardón ha logrado en magnífica forma Montaner.

Este hizo alarde de su espléndido juego demostrando hallarse en condiciones de enfrentarse en competiciones de más recia envergadura.

Waya nuestra felicitación al nuevo campeón deseando que perseverare en su actual forma para lograr triunfos más notables.

BALONCESTO

##### UN PARTIDO PASADO POR AGUA

Reconozcamos que el baloncesto va por muy buen camino. Y va por muy buen camino gracias a la afición que se ha enseñoreado de chicos y chicas. Estas así lo demostraron el pasado domingo al aparecer lindas y peripuestas, decididas a luchar con todo tesón, en el campo del Mallorca, convertido en barrizal.

Claro que a los pocos momentos de juego ya no estaban tan lindas ni tan peripuestas. El árbitro, sin duda dándose cuenta de ello, suspendió el partido cuando mediaba la primera parte. El marcador señalaba en aquel momento un 4 a 1 favorable a las mallorquinistas, y la lluvia que caía toda la mañana, seguía arreciando.

Dirigió el encuentro el señor Caldentey y los equipos formaron así:

Mallorca: Bennisar; Vázquez; Colomar; Llull, Alzamora, Mercader; Oliva, Sanchiz, Llabrés, Turró y Llompart.

EN FELANITX EL GIMNASTICA VENCIO AL ATLETICO POR 3 A 1

Recibió el Gimnástica, en su campo, al Atlético de Palma para contender en partido de Liga Mallorca.

A pesar del mayor dominio ejercido por el Atlético, en la segunda parte no pudo remontar la ventaja que los gimnásticos habían logrado colocar en el marcador al finalizar la primera parte, que señalaba un 3 a 1 a su favor.

Los tantos se lograron todos en la primera parte siendo sus autores Pascual (2) y Ramón por el Gimnástica y Riera, por el Atlético.

Los equipos se alinearon a las órdenes del señor Bonet en la siguiente forma:

Gimnástica: Forteza; Barceló, Llull; Oliver, Llinás, Quintana; Barceló, Quintana, Ramón, Berga y Pascual.

Atlético: Pericás; Amergual, Gil; Matas, Oliver, Soriano; Riera (R.), Riera (J.), Maimó, Calafat y Portuguez.

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Manacor	4	3	0	1	12	5	6
Atlético	5	3	0	2	11	8	6
Poblense	4	3	0	1	16	4	6
Baleares	5	2	2	1	13	6	6
Gimnástica	5	2	1	2	12	14	5
Llosetense	5	1	1	3	14	3	5
Mallorca	5	0	2	3	9	23	2

##### SEGUNDA DIVISION

##### POR 3 A 2 VENCE EL SOLEDAD AL ANTONIANA

El domingo por la mañana se celebró en el campo del Soledad el encuentro entre el propietario del campo y el Antoniana.

El terreno de juego no estaba en las condiciones más favorables para jugar al fútbol, pero aún así los contendientes efectuaron un aceptable partido.

Durante el primer tiempo se apuntaron tres tantos, dos del Soledad y uno el Antoniana, obra los primeros de Maimó y del defensa del Antoniana Pocolvi, y el segundo lo logró Prat (de penalti).

Durante la segunda parte lograron marcar un tanto por equipo, obra de Sancho y Oliver.

El encuentro terminó con el resultado de tres a dos a favor del Soledad.

Cuidó del arbitraje el señor Borrás, alineando los equipos en la forma siguiente:

Soledad: Puchet; Maimó, Bestard; Rosselló, Pons, Caimari; Ramis, Sancho, Massanet, Hernández y Palanca.

Antoniana: Berga; Pocolvi, Prats; Pons, Jaume, Sedano; Suñer, Lladó, Mula y Oliva.

El Antoniana, como se ve, se presentó con sólo diez jugadores.

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad, después de breve dolencia, nuestro distinguido amigo el acudado propietario y comerciante don Manuel Salas Sureda.

Con la muerte del señor Salas desaparece una de las figuras de más relieve de la economía mallorquina. El señor Salas dedicó toda la actividad de su vida al impulso de sus empresas mercantiles y de fabricación, cuyo desarrollo tanto influyeron en el progreso industrial de la isla.

Su refinería de petróleo, su fabricación de jabones, sus grandes líneas dedicadas a la producción de aceites, para cuya preparación montó la maquinaria más moderna, y ahora últimamente montó una fábrica de papel en el Molinar de Leyta.

En Sevilla también tenía montada su fabricación de aceites y jabones.

Pero siendo importantes esas ramas industriales, a las que dedicaba su actividad, aún lo son más sus actividades navieras. Dotó de una flota numerosísima de veleros a motor, como miembro importante de "La Naviera Mallorquina", veleros que son la última palabra de presentación y de potencia, orgullo de Mallorca en los puertos donde tocan.

Sus disponibilidades le permitían no reparar en gastos para montar en ellos motores de lo más perfectos.

El finado era un buen amigo de sus amigos, cordial, afable, no obstante precisas de todos los momentos para atender a las extendidas ramas a que dedicaba su actividad.

Amante de sus obreros, dotó a muchos de viviendas especiales, un motivo de satisfacción el poder ingresar en sus fincas o en sus establecimientos industriales.

Mallorca pierde una verdadera potencia económica.

Como agricultor puede tomarse por modelo; sus fincas son verdaderas granjas.

La muerte del señor Salas será muy sentida.

Fué concejal de nuestro Ayuntamiento y Diputado provincial, desarrollando en ambos puestos, a los que acudió únicamente por espíritu de disciplina, pues no quiso aceptar nunca cargos elevados en la política isleña, una intensa labor en materias de hacienda y beneficencia.

Practicó con gran largueza y espíritu cristiano la virtud de la caridad.

Reciba su afligida familia, muy especialmente su esposa doña María Garau Tornabells sus hijos don Manuel, doña Catalina, doña Amanda, don Pedro, don Salvador, doña Guadalupe y don Fernando; hijo político el Médico don Ramón Rotger Moner; su nieta; sus hermanos políticos don Pedro y don Carlos Garau, Ingenieros de Caminos y Arquitecto, respectivamente, y don Bartolomé Fons Jofre de Villegas, Abogado, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Anoche fué conducido su cadáver a la última morada, constituyendo el acto del entierro una grandiosa manifestación de duelo.

Con decir que el desfile por la casa mortuoria duró cerca de hora y media quedó explicado el ingente gentío que acudió.

Las calles de tránsito de la comitiva fúnebre, estaban cuajadas de gente, que quiso rendir el último tributo a quien tanto laboró por Mallorca.

Presidía el duelo el Capitán General señor Espinosa de los Monteros, el Jefe Provincial del Movimiento señor Bologui y el Alcalde de Palma, señor Homar Reynés; don Tomás Muntaner y don José Pons por la "Salinera Mallorquina", y don Gabriel Rullán y don Rafael Blanes por la "Compañía de os Ferrocarriles de Mallorca", junto con los hijos y hermanos políticos del finado.

De interés para los extranjeros

Se advierte a todos los extranjeros que se hallen en territorio español, tanto residentes como transeúntes, la ineludible obligación de proveerse en las oficinas de Policía de su demarcación, del correspondiente Triptico establecido por reciente disposición, indispensable para poder permanecer y viajar por España; incurriendo quienes incumplan este precepto en severas sanciones.

Los dueños o encargados de Hoteles y hospederías y los cabañas de familia de viviendas particulares en que pernocten extranjeros que no vayan provistos del aludido Triptico o incumplan las instrucciones contenidas en el dorso del mismo serán igualmente sancionados.

Transcurridos quince días después de la publicación de este aviso, se sancionará severamente a todo extranjero que no se halle provisto del Triptico de referencia.

Palma de Mallorca, 23 de febrero de 1942.—El Comisario Jefe de Policía.—Firmado: Camón S. Z.

BANCO DE MANACOR, S. A.

De acuerdo con los preceptos estatutarios, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el local social, el día 25 de marzo próximo, a las tres de la tarde.

Manacor, 20 de febrero de 1942. El Director-Gerente, Salvador Nadal.

ATENCION

Vendo Bañilla, neumáticos nuevos, a toda prueba, por asustarme. Juan Sasire, Via Roma, 84.

Fábrica de barnices, esmaltes y disolventes a la nitrocelulosa, sintéticos y al alcohol

MAGIN ALFONSO  
Calle Pedralbes, 2 Barcelona (6)  
Solicite nuestra nueva lista de fabricación.

AGUA MINERAL PURGANTE  
ETA SANTIAGO  
ESTREÑIMIENTO  
NIGADO-REUMATISMO

Abierto toda la noche

## D. Manuel Salas

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad, después de breve dolencia, nuestro distinguido amigo el acudado propietario y comerciante don Manuel Salas Sureda.

Con la muerte del señor Salas desaparece una de las figuras de más relieve de la economía mallorquina. El señor Salas dedicó toda la actividad de su vida al impulso de sus empresas mercantiles y de fabricación, cuyo desarrollo tanto influyeron en el progreso industrial de la isla.

Su refinería de petróleo, su fabricación de jabones, sus grandes líneas dedicadas a la producción de aceites, para cuya preparación montó la maquinaria más moderna, y ahora últimamente montó una fábrica de papel en el Molinar de Leyta.

En Sevilla también tenía montada su fabricación de aceites y jabones.

Pero siendo importantes esas ramas industriales, a las que dedicaba su actividad, aún lo son más sus actividades navieras. Dotó de una flota numerosísima de veleros a motor, como miembro importante de "La Naviera Mallorquina", veleros que son la última palabra de presentación y de potencia, orgullo de Mallorca en los puertos donde tocan.

Sus disponibilidades le permitían no reparar en gastos para montar en ellos motores de lo más perfectos.

El finado era un buen amigo de sus amigos, cordial, afable, no obstante precisas de todos los momentos para atender a las extendidas ramas a que dedicaba su actividad.

Amante de sus obreros, dotó a muchos de viviendas especiales, un motivo de satisfacción el poder ingresar en sus fincas o en sus establecimientos industriales.

Mallorca pierde una verdadera potencia económica.

Como agricultor puede tomarse por modelo; sus fincas son verdaderas granjas.

La muerte del señor Salas será muy sentida.

Fué concejal de nuestro Ayuntamiento y Diputado provincial, desarrollando en ambos puestos, a los que acudió únicamente por espíritu de disciplina, pues no quiso aceptar nunca cargos elevados en la política isleña, una intensa labor en materias de hacienda y beneficencia.

Practicó con gran largueza y espíritu cristiano la virtud de la caridad.

Reciba su afligida familia, muy especialmente su esposa doña María Garau Tornabells sus hijos don Manuel, doña Catalina, doña Amanda, don Pedro, don Salvador, doña Guadalupe y don Fernando; hijo político el Médico don Ramón Rotger Moner; su nieta; sus hermanos políticos don Pedro y don Carlos Garau, Ingenieros de Caminos y Arquitecto, respectivamente, y don Bartolomé Fons Jofre de Villegas, Abogado, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Anoche fué conducido su cadáver a la última morada, constituyendo el acto del entierro una grandiosa manifestación de duelo.

Con decir que el desfile por la casa mortuoria duró cerca de hora y media quedó explicado el ingente gentío que acudió.

Las calles de tránsito de la comitiva fúnebre, estaban cuajadas de gente, que quiso rendir el último tributo a quien tanto laboró por Mallorca.

Presidía el duelo el Capitán General señor Espinosa de los Monteros, el Jefe Provincial del Movimiento señor Bologui y el Alcalde de Palma, señor Homar Reynés; don Tomás Muntaner y don José Pons por la "Salinera Mallorquina", y don Gabriel Rullán y don Rafael Blanes por la "Compañía de os Ferrocarriles de Mallorca", junto con los hijos y hermanos políticos del finado.

De interés para los extranjeros

Se advierte a todos los extranjeros que se hallen en territorio español, tanto residentes como transeúntes, la ineludible obligación de proveerse en las oficinas de Policía de su demarcación, del correspondiente Triptico establecido por reciente disposición, indispensable para poder permanecer y viajar por España; incurriendo quienes incumplan este precepto en severas sanciones.

Los dueños o encargados de Hoteles y hospederías y los cabañas de familia de viviendas particulares en que pernocten extranjeros que no vayan provistos del aludido Triptico o incumplan las instrucciones contenidas en el dorso del mismo serán igualmente sancionados.

Transcurridos quince días después de la publicación de este aviso, se sancionará severamente a todo extranjero que no se halle provisto del Triptico de referencia.

Palma de Mallorca, 23 de febrero de 1942.—El Comisario Jefe de Policía.—Firmado: Camón S. Z.

BANCO DE MANACOR, S. A.

De acuerdo con los preceptos estatutarios, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el local social, el día 25 de marzo próximo, a las tres de la tarde.

Manacor, 20 de febrero de 1942. El Director-Gerente, Salvador Nadal.

ATENCION

Vendo Bañilla, neumáticos nuevos, a toda prueba, por asustarme. Juan Sasire, Via Roma, 84.

Fábrica de barnices, esmaltes y disolventes a la nitrocelulosa, sintéticos y al alcohol

MAGIN ALFONSO  
Calle Pedralbes, 2 Barcelona (6)  
Solicite nuestra nueva lista de fabricación.

AGUA MINERAL PURGANTE  
ETA SANTIAGO  
ESTREÑIMIENTO  
NIGADO-REUMATISMO

Abierto toda la noche

## C. N. S.

### LA FUNCION POR DE HOY, MARTES, EN LIRICO

En la primera función que en honor y beneficio de los conductores de nuestra ciudad se repite el pasado mes de diciembre por el "Agrupación Artística de la Vicedirección de Escuelas" oficial de éxito logrado fué excepcional, te decir que se agotaron todas localidades.

Hoy, martes, en el Lirico atractivos son aun mayores para el éxito de entonces se repite y aumentado, si cabe, programa puede ser calificada insuperable, pues está formada por los preciosos zarzuelas "Cádiz", que serán puestas en na con la máxima justeza y plamiento por los integrantes "Agrupación Artística".

Los vestuarios y decorados sido traídos expresamente de celona. Y los ensayos generalizados aseguran una pulcra pretación, a tono con el cargo que gozan los excelentes actores Inés Coll, Catalina Torrandell, Vives, Juan Nadal, Juan Rodríguez Vidal, etc., que son una rancia. Habrá además nutridos coros de ambos sexos y la primera masa orquestal, con dirección dirigido todo por el maestro Dalmau.

Los precios señalados — los nimos — están al alcance de 3 pesetas butaca con entrada y peseta entrada general. El cho de localidades quedó agotado ayer, lunes, en la taquilla rica.

## CULTOS

### PARA MAÑANA



